



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, á donde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Enqueios á precios convencionales

LOS ACTOS SOLEMNES

Pasamos nuestra vista por los periódicos profesionales y entre varios asuntos que logran nuestra atención, hallamos uno que nos obliga á reflexionar: es la indiferencia con que se ven los actos solemnes.

La Enseñanza, de Madrid, dedica su editorial á comentar desfavorablemente la apertura de curso celebrada en la Corte, por lo casi ridículo que resultó el acto ante la indiferencia de parte de las autoridades y del público, comparado con lo que ocurría en actos semejantes hace algunas décadas, y añade que en las demás universidades del reino viene á ocurrir lo propio.

Aquí, en esta pequeña porción de Castilla, hemos visto, con nuestros propios ojos, casos parecidos á los que comenta *La Enseñanza*, no hace muchos días. La apertura de curso del Instituto general y técnico celebrada en los salones del Palacio provincial y la distribución de premios á los niños de las escuelas en el Ayuntamiento y en el Ateneo Instructivo del Obrero, han sido actos solemnes en los que no se ha reflejado toda la solemnidad apetecida.

Las autoridades obligadas, no todas, han acudido y con su presencia demostraron que no les es indiferente acto tan hermoso como el en que se exterioriza el mérito del alumno, que adquiere el lauro debido á su labor de un año y le estimula á trabajar otro para volver á recoger el fruto de sus desvelos; y entre esas autoridades hubo quien llegó hasta el límite del cumplimiento de su deber dirigiendo su voz, de donde partían cariñosos y sanos consejos, á la juventud escolar, á esa pléyade de adolescentes que, como arbolitos sin guía, torcerían sus inclinaciones sin la predicación razonada del sabio y del maestro.

Pero causa pena, al pasar la vista por los locales donde esos actos se verifican, observar la falta de muchos de los que dirigen las riendas del Estado en sus diferentes manifestaciones: la política, la ciencia, el arte, el clero y el ejército, y la del público, esa masa común tan interesada como los demás en el progreso de sus hijos, para alcanzar por mediación de ellos el florecimiento, la prosperidad de la Patria.

Y esta indiferencia que se ve en las grandes y pequeñas ciudades, repercute en los pueblos y aldeas insignificantes, siendo de notar cómo en los actos que debieran revestir augusta solemnidad, en los exámenes, la mayoría de las autoridades rurales brillan por su ausencia, á no ser que en el mal resultado de ellos vieran el medio de poder perjudicar, por odios y rencores, al pobre maestro, que con santa paciencia y olvidando ruines pasioncillas, devuelve bien por mal labrando obtusas inteligencias infantiles.

Esta es la España de hoy, la desdichada nación que ve con estoica calma llenarse un circo de miles de espectadores para presenciar satisfechos cómo padece y muere un animal útil al hombre; esta es la tierra en donde se celebran reuniones de protesta porque se dictan leyes prohibiendo la apertura de tabernas en domingo para reprimir el pernicioso abuso del alcohol; esta es la nación que tiene en cada uno de sus muchos casi analfabetos un orador de mitin capaz de hacer volar la Santa Bárbara de la sinrazón, para propagarla; y esta patria que así procede, es la que no asiste á las aperturas de curso, á las distribuciones de premios.... Es la España que alienta el vicio y desprecia el estudio, es la España que regatea unos ochavos al maestro de escuela, ¡al indiscutible redentor de la humanidad!....



Concurso único de Septiembre de 1908

Provincia de León

Escuelas de niñas con 625 pesetas de sueldo: Fresno del Camino, San Esteban de Nogales, Burón, Campazas, Joarilla, Palacios de Sil, Borrerenes y Silván.—*Elementales de niños con 625:* Fresno del Camino, Ardón, Matadeón de los Oteros, Lucillo, Trabadelo y Tombrío de Abajo.—*Elemental mixta, con 625:* Barrios de Nistoso (Ayuntamiento de Villagotón).—*Incompleta de niñas, con 500:* Riego de la Vega.—*Incompletas mixtas, con 500:* Bárcena de la Abadía, Matilla de la Vega, Orzonaga, Brugos de Fenar, Cuevas de Viñayo, Suárbol, Valdeprado, Piornedo, Posadilla de la Vega, Cancela, Los Valdesogos, Piedralba, Villar de Ciervos, Pereda de Ancares, Matallana de Vegacervera, Rodillazo, Candanedo de Fenar, Camplongo, Barrio de la Tercia, Corrales, Cancela, Otero, Pereje, Burbia, Montuerto, Lugán, Valderilla, Valdefresno, Vega de Infanzones, Villafruela, Villafañe, Valle de Mansilla, Alija y Marialba, Pobladura de Yuso, Posadilla de la Vega, Espinereda y Suertes, Tejeira, Valdecastillo, Villaverde de la Cuerna, Secarejo, Nava de los Caballeros, Mellanzos, Valdealcón, Santovenia de la Valdocina, Villecedré, Herreros de Rueda, Los Bayos, Utrero, Ocejo, Quintana del Monte, Pradorrey, Quintanilla de Combarros, El Ganso, Murias de Rechivaldo, Porquero, Oliegos, Tabuyo del Monte, Orelan, Matachana, Tremor y Cerezal, Campañana, Compludo, Castrillo del Monte, Valdefrancos, Matanza de Valderrey, La Antigua, Torneros de Jamuz, Toralino de la Vega, Huerga de Frailes, Mora, Las Murias, Sotillo de Cabrera, San Bartolomé, Primout, Paradela de Muces, Portilla de la Reina, Barniedo, Alejico, Foncebadón, Villamejil, Santibáñez de Montes, Lillo, La Sota de Valderrueda, Quintanilla de Almanza, Santa Olaja de la Acción, Santa Eulalia de las Manzanas, La Veguellina, Arenillas de Valderaduey, Matallana de Valmadrigo, Santa María del Monte de Cea, Valcuende, Aldea del Puente, Villacerán, Fáfilas, Quintanilla del Monte, Villamarco, San Román de los Caballeros, Losada, Fresnillo del Monte, Villalebrín, Lago de Omaña, Selentinos, Aralla, Vegarienza, Caboalles de Abajo, Montrondo, Balbuena del Roblo, Lavandera y Ríofrío.

(B. O. del 9 de octubre.)

Provincia de Oviedo

De niños con 625 pesetas: Porceyo, en Gijón; Baldornón-Fano, en id.; Viabaño, en Parreo; Cazo, en Ponga; San Esteban de las Cruces, en Oviedo; Latorres, en id.; Almuña, en Valdés; Piantón, en Vega de Ribadeo; Santa Eulalia, capital del concejo de Cobrenes; Pasos, capital del concejo de su nombre; San Martín, capital del concejo de Ibias.—*Mixtas con 625:* Agüeras, en Quirós; Cienfuegos, en id.; Opiñana, en Cudillero; Báscones, en Grado; Creñes-Villaverde, en Villaviciosa; Puelles, en id.; La Venta, en Langreo; Santa Bárbara, en San Martín del Rey;

San Cosme de Llerandi, en Parres; Quintana, en Miranda; Linares, en Salas; Meré, en Llanes; Bimeda, en Cangas de Tineo; La Montaña, en Valdés; La Braña, en El Franco; Urbiés, en Mieres; Santo Tomás de Collía, en Parres; Corias, en Pravia; Colloto, en Oviedo; La Carrera, en Siero; El Campo, capital del concejo de Caso; Bárzana, capital del concejo de Quirós; Alles, capital del concejo de Valle alto de Peñamellera, y Santiago de Ambiedes, en Gozón.—*Auxiliares, con 625:* La de la escuela superior de niños en Villaviciosa.—*Escuelas de niñas, con 550:* La de Riosa, capital del concejo de su nombre.—*De niñas, con 500:* Inclán, en Pravia; San Martín de Grazanes, en Cangas de Onís.—*De niños, con 500:* Grulles, capital del concejo de Candamo; Villamorey, en Sobrescobio.—*Mixtas, con 500:* Tuiza, en Lena; Píos, en id.; Carcarosa, en Mieres; Pedroveya, en Quirós; Lindes, en id.; Selgas, en Pravia; Sandamías, en id.; Luces, en Colog; Coro, en Villaviciosa; Priesca, en id.; Arroes, en id.; Castiello, en id.; Lavandera, en Gijón; Río Aller; Bezanes, en Caso; Priego, en id.; Rebollada, en Laviana; San Juan de Nieva, en Gozón; Celón-Villagrufe, en Allande; Herías, en id.; San Martín de Valledor, en id.; Genestaza, en Tineo; Sobrado, en id.; Espinaredo, en Piloña; Omedal-Moro, en id.; Santa Ana de la Maza, en id.; Vis Eno, en Amieva; Caserías-Villaverde, en id.; Ovadonga, en Cangas de Onís; Zardón, en id.; San Julián de Nevares, en Parres; Cividiello, en id.; Tresmonte, en id.; Casiellos, en Ponga; Taranes, en id.; Carangas, en id.; Santianes, en Rivadesella; Doiras, en Boal; Ouria-Momaña, en id.; Candaosa-Añides, en Castropol; Ronda-Villar, en Boal; Villarín Brañatuille, en Castropol; Madagán-Llandepereira, en Grandas de Salime; Nogueirón-Pelón, en id.; Argul-Pelorde, en Pésos; Quinta-Paleiras, en Vega de Ribadeo; Penzol, en id.; Santa Eulalia de Vigil, en Siero; San Martín de Ondes en Miranda, Bejega, en id.; Santullano, en Salas; Villamayor, en Teverva; Páramo, en id.; Urría, en id.; Limés, en Cangas de Tineo. Cecos-Boiros, en Ibias; Fresno Fondodevilla, en id.; Brañalonga, en Tineo; Sexmo, en Valdés; Bulnes, en Cabrales; Riensena, en Llanes; Mier, en Valle Alto de Peñamellera; Cáraves, en Valle Bajo de Peñamellera; Robriguero, en id.; Bustio, en Rivadedeva; La Franca, en id.; Caranga, en Proaza; Pandenes, en Cabranes; Palomar, en Rivera de Arriba; Siones, en Oviedo; Brañes, en id.; Naranco, en id.; Pando, en id.; Villapérez en id.; Santa Eulalia Codejal, en id.; Perlín, en id.; Perlavia, en idem.—*De párvulos, con 500:* La de Cudillero, capital del concejo de su nombre.

(B. O. del 6 de Octubre.)

UNO DE TANTOS CASOS

Nuestro estimado colega «La Gaceta de Instrucción Pública» dedica su artículo editorial del día 15 del corriente, á exponer lo que ocurre en la escuela de Casillas de Atienza, de esta provincia.

Recortando párrafos de una carta de la maes-

tra de dicha escuela, párrafos que destilan amargura, se hace resaltar el cuadro de la lucha que tiene que sostener la profesora, afanosa por bien cumplir su misión educadora, y cuyo buen deseo se estrella ante la vergonzosa carencia de los medios materiales, y sobre todo ante la realidad de un local que es una pocilga por lo visto.

A nosotros este caso nos apena y nos aflige, en nombre de la cultura pública, pero no nos extraña, porque es uno de tantos, uno de los innumerables de tal clase, que se dan en esta desdichada provincia.

Récórrase la colección de nuestro semanario y se verá que está plagada de quejas y lamentaciones de esta índole.

No hace muchos números, publicamos un artículo acerca de los locales escuelas de la provincia, y en él presentábamos algunos *botones de muestra*, suficientes á poner de manifiesto cuál es nuestro estado de cosas en este asunto de tan excepcional importancia.

Y es lo peor, que abrigamos el convencimiento de que los acuerdos de la Junta provincial, que se cuentan por cientos, en la tendencia de mejorar esta situación, se estrellan ante la resistencia pasiva de las autoridades locales.

Se impone una resolución radical, enérgica y completa, que acabe con esos casos vergonzosos.

GUIA DEL CONCURSO

Datos importantes acerca de las escuelas de esta provincia anunciadas á concurso y de las poblaciones respectivas.

CANALES DE MOLINA.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 125. Ad. 125.

Local-escuela bueno, independiente, con casa para el maestro en el mismo edificio. Asistencia escolar 27 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 248 h. á 7 k. de Molina y 122 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Sigüenza.

CILLAS.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 87'50. Ad. 125.

Local-escuela regular en el edificio del Ayuntamiento. Por alquiler de casa asignan 32 pesetas anuales. Asistencia 28 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 252 h. á 12 k. de Molina y 133 de Guadalajara. Tiene dos carreteras: una á Alhama y otra de Huete á Tortuera. La est. más próxima es Molina de Aragón.

CODES.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 62'50. Premio 100 ptas. Ad. 125.

Local bueno, independiente. Por compensación para casa asignan 60 pesetas. Asistencia escolar 21 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 328 h. á 34 k. de Molina y 111 de Guadalajara. La est. más próxima es Arcos de Medinaceli, á 25 k.

CUBILLEJO DEL SITIO.—Escuela incompleta mixta. S. 500 pesetas. R. C. 47'50. Ad. 125.

Local-escuela bueno, con casa para el maestro. Asistencia escolar 20 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 315 h. á 8 k. de Molina y 143 de Guadalajara, y 85 de la est. de Sigüenza.

CIRUELOS.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 62'50.

Local-escuela regular, independiente, con casa para el maestro en el piso alto. Asistencia escolar 22 alumnos.

V. de 219 h. agreg. de *Luzón* á 6 k. Dista 39 k. de Molina y 100 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Medinaceli á 19 k.

ADOVES.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 112'50. Ad. 125.

Local-escuela bueno con casa-habitación para el maestro. Asistencia escolar 30 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 348 h. á 27 k. de Molina y 156 de Guadalajara. La est. más próxima es Sigüenza. Produce cereales y legumbres.

EL ORDIAL.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 62'50.

Local escuela regular, con casa para el maestro en un edificio de dos pisos. Asistencia 25 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 380 h. á 28 k. de Atienza y 83 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Jadraque.

VIANA DE JADRAQUE.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 62'50.

Local-escuela bueno, en el centro del pueblo. En el mismo edificio la casa para el profesor; todo en la planta baja. Asistencia escolar 30 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 250 h. á 10 k. de Sigüenza y 61 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Baidés, á 2 k.

TERRAZA.—Escuela incompleta mixta. S. 500 pesetas. R. C. 62'50. Ad. 125.

Local-escuela bueno, con casa-habitación para el profesor. Asistencia escolar 13 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 399 h. á 6 k. de Molina y 140 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Sigüenza.

GASCUEÑA.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 112'50.

Local-escuela regular y también la casa-habitación para maestros. Asistencia escolar 24 alumnos.

L. de 321 h. con un agreg. *La Constante*, que es una V. de 41 h. en el cual no hay escuela pública, y que dista de *Gascueña* 3'5 k.

El L. está á 27 k. de Atienza, 22 k. de Cogolludo y 55 de Guadalajara. La est. más próxima es Jadraque, á 25 k. Tiene fábrica de harinas, y en *La Constante* hay una fundición de minerales.

MALAGUILLA.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. (Es de las rebajadas por R. O. 19 Junio). R. C. 125. Ad. 125.

Local-escuela bueno, en las afueras del pueblo. Por compensación para vivienda del profesor asignan 50 pesetas anuales. Asistencia escolar 27 alumnos.

V. con Ayuntamiento de 394 h. á 22 k. de Cogolludo y 19 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Yunquera.

CENTENERA.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 125. Ad. 125.

Local-escuela bueno, independiente, Hay ca-

sa para el profesor. Asistencia escolar 30 alumnos.

V. con Ayuntamiento de 351 h. á 11 k. de la est. de Guadalajara. Produce cereales, legumbres, aceite, vino y cría ganado lanar y vacuno.

VALTABLADO DEL RÍO.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 42'50.

Local-escuela regular, con casa para vivienda del maestro en el mismo edificio, que consta de dos pisos. Asistencia 16 alumnos.

V. con Ayuntamiento de 196 h. Pertenece al partido de Cifuentes. Dista 44 k. de Brihuega y 66 de Guadalajara. La est. más próxima es Medina á 55 k.

GAJANEJOS.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 125.

Local-escuela regular, independiente, con casa para habitación del profesor en el mismo edificio. La asistencia escolar es de 17 alumnos.

V. con Ayuntamiento de 354 h. á 11 k. de Brihuega y 33 de Guadalajara. Carretera de Madrid á Zaragoza. La est. más próxima es Jadraque á 16 k. Produce cereales, legumbres, aceite y vino.

VALDEAVERUELO.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 37'50. Ad. 125.

Local-escuela regular, con vivienda para el maestro en el mismo edificio. Asistencia escolar 15 alumnos.

V. con Ayuntamiento de 116 h. á 15 k. de Guadalajara.

TORREMOCHA DEL PINAR.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 56'25. Ad. 125.

Local malo, unido á la iglesia, en el centro del pueblo. Por compensación para vivienda del maestro asignan 30 pesetas anuales. Asistencia escolar 35 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 389 h. á 11 k. de Molina y III de Guadalajara. La est. más próxima es Sigüenza.

VILLAVERDE DEL DUCADO.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 87'50.

Local-escuela mediano. Hay casa para el maestro. Asistencia escolar 24 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 260 h. á 20 k. de la est. de Sigüenza. Produce cereales y legumbres.

HORNA.—Escuela incompleta mixta, con 500 pesetas. R. C. 112'50.

Local bastante mediano, con casa para el maestro. Asistencia escolar 38 alumnos.

L. con Ayuntamiento de 337 h. á 11 k. de Sigüenza y 80 de Guadalajara. La est. f. más próxima es Alcuneza. Produce cereales y legumbres.

Actos de distribución de premios

El sábado 17, según estaba anunciado, tuvo lugar en los salones de la Casa Ayuntamiento, la distribución solemne de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital.

El acto dió comienzo con la lectura de una extensa *memoria* del maestro D. Pedro de Diego Hermoso, en la cual expuso las ventajas que reporta la enseñanza graduada y los medios de

llegar á implantarla en las escuelas públicas de Guadalajara.

Pronunció después un interesante discurso el señor Inspector de primera enseñanza D. Julio Saldaña, acogiendo y comentando las ideas expuestas por el señor de Diego, y encareciendo las excelencias de la escuela primaria.

Procedió luego á la repartición de libros y juguetes, medallas y diplomas entre los alumnos premiados; y por último, el concejal señor del Vado, que ocupaba la presidencia, pronunció breves frases, encomiando la trascendencia del acto que se celebraba, y dando las gracias á cuantos habían contribuido con su presencia á darle esplendor y realce.

**

Otro acto análogo se celebró al día siguiente en el Ateneo Instructivo del Obrero.

El señor Inspector de primera enseñanza ocupó la presidencia, deferentemente cedida por el vicepresidente del Círculo, Sr. Rueda.

El vocal de la Junta directiva D. Ildefonso Andrés, leyó una *memoria* nutrida de datos históricos acerca de la organización de los antiguos gremios de oficios.

Como premios se repartieron á los alumnos sobresalientes, valiosos objetos donados por todas las personalidades importantes de Guadalajara.

Se dió fin al acto con un elocuente discurso del Inspector Sr. Saldaña, en el cual puso de relieve los bienes que reportan instituciones como la del Ateneo Obrero.

El Sr. Saldaña fué muy aplaudido.

La Junta directiva del Centro obsequió á todos los concurrentes con pastas, dulces y vinos.

CONCURSO DE TRASLADO DE 1908

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Provincia de Granada

Escuela de niños.—Guadix, con 1.375 pesetas; Carriles y Orgiva, con 1.100; Dilar, Alcudia y Chite y Talará, con 825.

De niñas.—Granada (auxiliaria graduada, superior), con 1.650; Motril (elemental como todas las demás) con 1.375; Guéjar-Sierra, Zubia, Orgiva, Lanjarón y Galera, con 1.100; Huétor, Santillán, Molvizar, Pedro Martínez, Peligros, Turón y Pulianas, con 825.

De párvulos.—Motril (auxiliaria), con 825.

Provincia de Jaén

De niños.—Jaén (auxiliaria graduada, superior), con 1.375; escuelas de Villanueva del Arzobispo, Arjona, Porcuna, Quesada, Marmolejo, Huelma y Santisteban del Puerto, con 1.100; Torreblascopedro y Chiclana, con 825.

De niñas.—Baeza, con 1.375; Lopera, Jódar, Torreperojil, Los Villares, Cazorla y Jaén (auxiliaria), con 1.100; Arquillos, con 825.

Provincia de Almería

De niños.—Almería (auxiliaria graduada, su-

perior), con 1.650; pesetas; Berja, Huércal-Overa y Nijar, con 1.100, Huércal y Taberno, con 825.

De niñas.—Cuevas, con 1.375 pesetas; Gergal, Huércal-Overa, Laujar, Mojacar y Vélez Rubio, 1.100; Pulpí, Roquetas y Velenque, 825.

Provincia de Málaga

De niños.—Málaga, con 2.000 pesetas; idem (2 auxiliares), 1.375; Cañete la Real y Antequera (auxiliaría), 1.100; Manilva, Canillas de Albaida, Sedella y Montejaque, 825.

De niñas.—Málaga (auxiliaría graduada, superior), 1.650; Cañete la Real y Gaucín, 1.100; Benarrabá, Canillas de Albaida y Villanueva de Algaidas, 825.

(Gaceta del 14 de Octubre.)

NOTICIAS

Agradecemos la atención de cuantos suscriptores se han servido remitirnos material para la *Sección recreativa*, el que publicaremos por turno. No se impacienten, pues, si enseguida no lo ven publicado.

La Subsecretaría remite á la Junta Provincial un pliego de reparos por las cuentas de adultos de 1907, ordenando el reintegro de las siguientes partidas:

D. Pío Francisco Andrés, 16'90 pesetas.—don Claudio Alvaro, 15'35.—D. Angel Benito, 15'36.—D. Eladio González, 15'35.

Los interesados deben apresurarse á subsanar esas faltas, remitiendo inmediatamente las cuentas, pues de lo contrario, tendrán que reintegrar.

D. Lorenzo Vacas, maestro que fué de Fuente-lencina, ha presentado instancia á la Junta Provincial en reclamación de haberes por alquileres de casa que le adeudan en dicho pueblo.

Los profesores titulares.—El 10 del actual celebraron una importante reunión los profesores titulares de primera y segunda enseñanza de Madrid, y adoptaron los acuerdos siguientes:

Protestar contra el nuevo impuesto sobre huecos, muestras y aperturas de colegios de primera y segunda enseñanza, creado por el Ayuntamiento de Madrid, y solicitar del Gobierno que se exija á las corporaciones religiosas las condiciones que la ley requiere para ejercer la enseñanza.

Si el Gobierno no atiende esa demanda, los mencionados profesores cerrarán definitivamente todos los colegios privados, á causa de la difícilísima situación que se les crea con el privilegiado estado de que gozan aquellos establecimientos que las corporaciones religiosas dirigen al amparo de las protecciones oficiales.

Los mencionados maestros titulares celebrarán una reunión magna para tratar de ese mismo asunto.

Se ha concedido por el Rectorado rehabilitación para volver al magisterio, á doña Concepción Martín, maestra que fué de Rillo.

La Junta Local de Torremocha del Pinar ha tomado el acuerdo de que se provea en Maestro la escuela vacante de dicho pueblo.

Ha sido clasificado con el haber de 560 pesetas, el maestro jubilado de Loranca de Tajuña D. Epifanio Lozano Mozas.

Ha sido remitido al Rectorado, informado por la Inspección, el expediente del maestro de Rivadonda D. Gervasio Martínez.

La maestra de Beleña doña Joaquina Badaya ha comenzado á hacer uso, según comunica, de la licencia que le fué concedida para asuntos particulares.

Se han remitido á la Ordenación de Pagos las nóminas de todos los partidos judiciales de la provincia, por los haberes del mes actual.

Algunos suscriptores nos remiten escritos apuntándonos el temor de que suceda este año lo que el año pasado ocurrió con las gratificaciones y el material de adultos.

Las consideraciones que algunos nos hacen son muy atinadas y están muy en su lugar.

No las publicamos, porque afortunadamente por este año no existe el peligro de que los maestros dejen de cobrar á tiempo esas atenciones; sino que se librarán normalmente, según nuestras noticias.

Todos los maestros que desempeñan escuelas completas ó incompletas de niños, así como los que sirven en escuelas de asistencia mixta, vienen obligados, durante la segunda quincena del presente mes, á anunciar la apertura de las clases nocturnas de adultos para el día 2 del próximo mes de Noviembre, con el fin de que puedan matricular los alumnos de 15 á 25 años que lo soliciten. Bastará para ello que pongan un anuncio en la puerta de la escuela, en la Casa Consistorial, ó que interesen al Presidente de la Junta local de primera enseñanza, para que por medio de pregón lo haga saber al vecindario.

Dice un estimado colega de la Corte:

«Ocupado el señor Ministro de Instrucción pública en la confección del presupuesto de su departamento, que, según noticias autorizadas, sólo se diferenciará del actual en que las atenciones de primera enseñanza serán de cuenta del Estado y no de los Ayuntamientos y quedarán nivelados los sueldos de las Profesoras de Escuelas Normales y los Profesores de Pedagogía á los de los demás Profesores, no ha podido firmar todavía las dos Reales órdenes que tenemos anunciadas reglamentando las clases de adultos servidas por Maestros de las escuelas diurnas y dando facilidades en los concursos de ascenso y traslado á los Maestros consortes.

Encargado de ello el Jefe de la Sección por orden expresada del señor Ministro, es de esperar que la *Gaceta de Madrid* publicará en breve esas dos Reales disposiciones.»

Recortamos del periódico *A. B. C.*:
 «Parece que el Sr. Rodríguez San Pedro tiene el propósito de pedir un crédito especial para servicios de Instrucción pública.»

Y no sabemos más.

Que se confirme la noticia, y que ese crédito sea con destino al material de adultos, segundo semestre de 1907, es lo que deseamos.

SECCION RECREATIVA ⁽¹⁾

CHARADA

Prima tertia el colmenero,
 tertia prima en el billar,
 el todo un diminutivo
 muy sencillo de acertar.

JEROGLIFICO



Entre los suscriptores que remitan ambas soluciones sortearémos un libro de literatura.

Solución á los *Pasatiempos* publicados en el número anterior:

Charada: Ga-ra-ba-to.

Fráse hecha: Entremeses.

Han remitido soluciones exactas: D. Pedro Marzario, de Budia; D. Julián Jimeno, de Espinosa de Henares; D. Santiago M. Varas, de Alarilla; D. Jesús Ruiz, de Sacedón, y D. Patricio Ibáñez, de Ocentejo.

Verificado el sorteo, ha correspondido el premio á D. Jesús Ruiz, que consiste en la bonita novela de Emilio Salgari, titulada *Los Solitarios del Océano*, y que hoy se le remite por correo.

(1) Admitiremos y publicaremos cuantos pasatiempos se sirvan remitirnos nuestros suscriptores.

BIBLIOGRAFIA ⁽¹⁾

Recuerdos de la infancia.—Es un librito de la escritora francesa Mad. de Fesselles y arreglado al castellano por D. Patricio Ibáñez Heurtebyse, maestro de primera enseñanza de Ocentejo, en esta provincia, el que ha tenido la delicada atención de remitirnos dos ejemplares.

Forma un volumen en 8.º de 180 páginas, y su lectura, amena y entretenida, está dividida en die-

(1) Daremos cuenta en esta Sección de cuantos libros se nos remitan.

ciseis confidencias ó confesiones y éstas á la vez en lecciones breves, para no fatigar al alumno.

Nosotros hemos ojeado sin cansancio alguno la obrita *Recuerdos de la infancia*, (segunda edición), que nos ha resultado muy apropiada para servir de libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza, y en ese sentido no tenemos inconveniente en recomendarla.

Se vende en casa del autor á 7'50 pesetas docena de ejemplares.

Nuestro estimado amigo D. Gabriel María Vergara, erudito y fecundo publicista y catedrático del Instituto general y técnico, ha hecho dos libritos para uso de las escuelas de primera enseñanza, que los ha titulado *Resumen de Geografía* y *Resumen de Historia de España*.

Aunque son dos pequeños volúmenes, en ellos se encuentran todos, absolutamente todos cuantos datos históricos y geográficos son necesarios para conocer elementalmente la Historia de España y la Geografía, por lo que tenemos mucho gusto en recomendarlos eficazmente á los Sres. Profesores de 1.ª enseñanza.

Se hallan de venta en la librería de Antero Concha, al precio de 50 céntimos ejemplar en rústica y 75 en cartóné, ambos libritos.

CORRESPONDENCIA

S. R.—Alcalá de Henares.—Suscripto desde 1.º Octubre. Se publica anuncio.

V. V. B.—Bujalaro.—Se informó favorablemente; creo se resolverá como desea. No se cuide ya por este año de eso.

M. L. G.—Aañón.—Preséntese á cobrar en Brihuega.

J. T.—Fuentes.—Se cambia dirección.

M. S. S.—Berninches.—Se le remiten los números 67 y 70.

J. G.—Torrebeleña.—Recibidos ceses. Que el Sr. B. se presente á cobrar cuando quiera.

J. P. L.—Escariche.—Recibidas cuentas.

A. B.—Chillarón del Rey.—Inútil solicitar, pues lo hacen otras con mayor derecho.

P. I.—Ocentejo.—Recibida su carta. En mi poder sus títulos, que entregaré al Sr. Gil.

Razbona—M. B.—Anotado el cambio.

Carrascosa de Tajo.—O. H.—No hay ese temor. Ya verá un suelto alusivo.

Almonacid de Zorita.—F. M.—Remitida la hoja certificada.

Humanes.—A. F.—Recibida la hoja y entregada. Sesión probablemente el día 30.

Villaviciosa.—V. S. B.—Se le contesta por correo.

Corpa (Madrid).—J. C.—Anotada la suscripción.

Miedes.—F. B.—Repetido el número 73.

Fuensavián.—N. G.—Se remitió la hoja y se le contestó por correo.

Casasana.—S. R.—Idem, id.

Bochones.—A. H.—Se envían todos. El señor B. ya cumplió su encargo. Ya veremos de insertar eso.

Guadalajara: 1908.—Imprenta de Antero Concha.

OBRA NUEVA.—ÉXITO ESCOLAR

LA AURORA DE LA NIÑEZ

Libro moral de lectura para las escuelas primarias de niños, niñas y adultos, escrito con arreglo á los últimos procedimientos pedagógicos y didácticos, por D. PRUDENCIO VIDAL JIMÉNEZ, Profesor de Pedagogía y Trabajos Manuales del Instituto general y técnico de Guadalajara.

Se vende en la librería de D. Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara y en casa del autor, Paseo de las Cruces, núm. 5, al precio de 10 pesetas docena de ejemplares. 3-1

SE VENDE LA NOVISIMA ARITMETICA teórico-práctica, 8.ª edición muy mejorada, de D. Saturio Ramírez y García, que tanto facilita la enseñanza y con encuadernación holandesa cromo-oro, declarada de texto y premiada en la Exposición Nacional, á diez pesetas docena de ejemplares y bonificando el 20 por 100 pidiéndolas á la librería, papelería é imprenta del Autor, calle Mayor, 14, en ALCALÁ DE HENARES. Se recomienda su adquisición. 3-1

Admitimos anuncios, avisos, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc., á precios reducidos.

LA ORIENTACIÓN se lee en todos los pueblos de la provincia de Guadalajara y en muchos de otras provincias.

LA UNION Y EL

COMPANIA DE

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

44 AÑOS DE



FENIX ESPAÑOL

SEGUROS REUNIDOS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—COSECHAS

Subdirector en Guadalajara, **D. Julián Ramírez**, Plaza de D. Pedro, 1

TALISMAN

para combatir con verdadero éxito todas las alopecias en general, por rebeldes que se hayan mostrado á otros tratamientos, es la incomparable

Loción Capilar

MÁGICA

Otein Abad

Cuantas personas usan un sólo frasco, con entusiasmo, enaltecen su eficacia y maravillosos efectos.

Es infalible para la regeneración del pelo, evitando su caída en todas las edades.

Poderoso vigorizador de los órganos mentales debilitados por excesivo trabajo intelectual, que ocasiona la prematura calvicie.

De indispensable aplicación á los niños para mayor desarrollo del cabello, que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías y Peluquerías.

FRASCO 5 PESETAS

PEDIDOS DIRECTOS A JOSE ABAD LOCION «MÁGICA» BARCELONA

Se desea un Agente exclusivo para la venta en Guadalajara

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La Casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

La Tijera de Oro

donde encontrarán gran surtido en paños, tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida, 5 pesetas.

Ropas á medida á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10, GUADALAJARA

Sucursal de la sastrería madrileña

de JACOBO GORDO.—Alcalá de Henares

Nota. A todo el que se haga un traje en esta Casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la fotografía de J. Blanco, de esta capital.

Establecimiento en Guadalajara
10, Mayor Alta, 10



MÁQUINAS SINGER y WHEELER & WILSON PARA COSER



Establecimiento en Guadalajara
10, Mayor Alta, 10

EXCLUSIVAS DE LA
Compañía Singer de máquinas para coser
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en todas las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



LA AURORA

*Imprenta, Librería, Papelería
y Objetos de escritorio*

ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

ESPECIALIDAD EN MODELACIONES
PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS
MUNICIPALES Y RECAUDADORES.



**LIBROS DE TEXTO, MENAJE
PARA ESCUELAS.** Los mismos precios
de las principales Casas de España.

PAPEL PAUTADO HIGIENICO RA-
YADO VERDE, A 6 PESETAS RESMA;
CORRIENTE SATINADO, A 4'50 PESE-
TAS Y GRAFICO DE CABALLERO, A
7 PESETAS.



*Colección de diez postales de las principales
vistas de Guadalajara, edición de esta Casa, á 10
céntimos una y 80 céntimos la colección.*

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedi-
dos que se hagan por el correo, con orden de que los
abonen los Sres. Habilitados respectivos.